PONENCIA EN MATERIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y FESTEJOS

A.- PRINCIPIOS DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

B.- RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE ESPECTACULOS PULICOS Y FESTEJOS:

.- Regulación Jurídica.

.- Decreto 38/2013, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Taurinos populares de Castilla la Mancha:

.- Tipos de Encierros Populares.

.- Personal Interviniente

.- Aseguramiento y Cuantías mínimas.

.- Distintas formas de organización de los festejos taurinos y su incidencia en la responsabilidad de los Ayuntamientos:

.- Gestión directa por los propios Ayuntamientos.

.- Organización a través de Comisiones de Festejos, Asociaciones de vecinos, etc…

.- Contratación de una empresa privada para su organización.

.- Jurisprudencia existente en materia de responsabilidad en la organización de espectáculos públicos y festejos.